

Salidas profesionales

La competencia general de este título consiste en definir y organizar procesos de tratamiento de la información y documentación clínica, extrayendo y registrando datos, codificándolos y validando la información, garantizando el cumplimiento de la normativa, así como intervenir en los procesos de atención y gestión de pacientes y de gestión administrativa en centros sanitarios.



Las ocupaciones y puestos de trabajo (entendiendo el masculino como genérico) más relevantes son los siguientes:

- Técnico superior en documentación sanitaria.
- Responsable técnico de codificación de documentación sanitaria.
- Responsable técnico de archivos de historias clínicas.
- Responsable técnico de tratamiento y diseño documental sanitario.
- Responsable técnico de sistemas de información asistencial sanitaria.
- Responsable técnico de evaluación y control de calidad de la prestación sanitaria.
- Responsable técnico de gestión de procesos administrativo-clínicos.
- Responsable de administración de unidades, departamento o centros sanitarios.
- Asistente de equipos de investigación biomédica.
- Secretario de servicios sanitarios.

Para más información

- Real Decreto 768/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias y se fijan sus enseñanzas mínimas. (B.O.E. 241 de 04/10/2014).
- Orden de 26 de octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Documentación y Administración sanitarias. (B.O.J.A. 231 de 27/11/2015).

DICOM password TCP/IP
I/O DNS DOI
user backup DHCP ESTANDARD

I.E.S. Santa Bárbara

Avda. de Europa, nº 128, 29003 (Málaga)

Telf.: 951 29 84 34 Fax: 951 29 84 38

eM@il: 29700333.edu@juntadeandalucia.es



Junto al parque empresarial Santa Bárbara

sb

ies santa bárbara



Junta de Andalucía
Consejería de Educación



Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

UNIÓN EUROPEA



**Técnico Superior
en
Documentación
y Administración
Sanitarias**

Información general

El título de Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación:
Documentación y Administración Sanitarias

Nivel:
Formación Profesional Grado Superior

Duración:
2000 horas



Familia Profesional:
Sanidad

Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación:
CINE-5b

Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior:
Nivel 1, Técnico Superior



Contenidos del ciclo

Primer curso:

1^a, 2^a y 3^a Evaluación:

0649. Ofimática y proceso de la información.	192 h
1515. Gestión de pacientes.	64 h
1516. Terminología clínica y patología.	160 h
1517. Extracción de diagnósticos y procedimientos.	160 h
1518. Archivo y documentación sanitarios.	160 h
1519. Sist. de información y clasificación sanitarios.	128 h
1525. Formación y orientación laboral.	96 h

Segundo curso:

1^a y 2^a Evaluación:

1520. Codificación sanitaria.	168 h
1521. Atención psicosocial al paciente-usuario.	63 h
1522. Validación y explotación de datos.	126 h
1523. Gestión administrativa sanitaria.	126 h
1526. Empresa e iniciativa emprendedora.	84 h
Horas de libre configuración.	63 h

3^a Evaluación:

1524. Proyecto doc. y admón. sanitarias	60 h
1527. Formación en Centros de Trabajo.	350 h

Cualificación profesional SAN626_3 completa:

UC2072_3, UC2073_3, UC2074_3, UC2075_3,
UC2076_3 y UC2077_3

Cualificación profesional ADG310_3 parcial:

UC0986_3 y UC987_3



Acceso al ciclo

Para poder acceder a un ciclo formativo de Formación Profesional de grado superior necesito cumplir alguno de estos requisitos:

- Estar en posesión del Título de Bachiller (LOGSE/LOE).
- Estar en posesión de un título de Técnico, Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Haber superado el curso de orientación universitaria (COU) o preuniversitario (PREU).
- Haber obtenido una titulación universitaria o equivalente.
- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

